



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

Buenos Aires, 8 de julio de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 648/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00014058-5/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. María Rosa Cilurzo, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, solicita la designación interina del agente Fernando Horacio Prieto en el cargo de Prosecretario Coadyuvante y las promociones interinas de los agentes Juan Carlos Chaves, Solange Ayelén Rivero y Bárbara Baltz en los cargos de Prosecretario Administrativo, Oficial y Escribiente, respectivamente, y la continuidad de la designación interina de la agente Azul María Taboada en el cargo de Auxiliar. Implica cambio en la condición.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo, quien informó mediante DICTAMEN F.H. N° 270/22 – SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en virtud del pase definitivo del agente Clarence Enrique Gastón Abello a la Dirección Técnica Administrativa dependiente del Centro de Planificación Estratégica, conforme, Res. Presidencia N° 616/2022.

Que para cubrir el cargo vacante de Prosecretario Coadyuvante en virtud del pase definitivo del agente Abello, la Sra. Magistrada propone la designación interina del agente Fernando Horacio Prieto, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente Federico Matías Apostolidis en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Lujan Lucena en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 871/2021.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmado el agente Clarence Enrique Gastón Abello, conforme Res. Presidencia N° 1382/2017, razón por la cual el cargo se encuentra vacante efectiva e interinamente.

Que para cubrir el cargo vacante de Prosecretario Administrativo en virtud de la designación interina del agente Prieto, se propone la promoción interina del agente Juan Carlos Chaves, quien revista en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, confirmado en planta permanente, conforme Res. Presidencia N° 790/2021.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmada la agente María Lujan Lucena, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria en el precitado Juzgado conforme Res. Presidencia N° 277/2021. Con carácter interino fue designado el agente Federico Matías Apostolidis, quién fue confirmado en un cargo de superior jerarquía razón por la cual no se lo incluye en las condiciones y el agente Prieto.

Que para cubrir el cargo vacante de Oficial en virtud de la promoción interina del agente Chaves, se propone la promoción interina de la agente Solange Ayelén Rivero, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente Laura Beatriz Hernández, conforme Res. Presidencia N° 304/2022 (Art. 1°).

Que para cubrir el cargo interino de Escribiente en virtud de la promoción interina de la agente Rivero, se propone por el término de seis (6) meses, la promoción interina de agente Bárbara Baltz, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Solange Ayelén Rivero, conforme Res. Presidencia N° 304/2022 (Art. 2°).

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Laura Beatriz Hernández, quien actualmente se desempeña en el mismo cargo en la Mesa General de Entradas del fuero, conforme Res. Presidencia N° 221/2022. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Rivero.

Que por ultimo, para cubrir el cargo vacante de Auxiliar en cuestión en virtud de la promoción interina de la agente Baltz, se propone la continuidad de la promoción interina de la agente Azul María Taboada, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Sol Basolo y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Julián Emilio Hernández Varela; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 494/2022 (Art. 3°), lo que implicaría cambio en la condición.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Solange Ayelén Rivero, conforme Res. Presidencia N° 790/2021. Con carácter interino fue designada la agente Baltz.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable que informo que la presente propuesta no implicaría un nuevo costo.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1º: Designar al agente Fernando Horacio Prieto, Legajo N° 4362, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, a partir del pase del agente Clarence Enrique Gastón Abello, y hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2º: Promover al agente Juan Carlos Chaves, Legajo N° 5186, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Fernando Horacio Prieto, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Lujan Lucena en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Promover a la agente Solange Ayelén Rivero, Legajo N° 6086, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Carlos Chaves.

Art. 4º: Promover a la agente Bárbara Baltz, Legajo N° 7110, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, por el término de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Solange Ayelén Rivero, y/o mientras se extienda el pase de la agente Laura Beatriz Hernández, lo que primero ocurra.

Art. 5º: Establecer que la agente María Azul Taboada, Legajo N° 8163 continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Bárbara Baltz, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Solange Ayelén Rivero en un cargo de superior jerarquía.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 648/2022